

Eligen Directiva del Colegio de Humanistas

La nueva directiva del Colegio de Humanistas de El Salvador, fue elegida en sesión general con la participación de la mayoría de sus miembros, quedando integrada así:

Presidente, Lic. Samuel Humberto Leiva; secretario general, Lic. Arcadio Santos; secretario de actas y correspondencia, Lic. Baltazar Chávez; de finanzas, Lic. Gonzalo Rafael Brito; de asuntos profesionales, Lic. Ofelia Rivera de Bernal; de asistencia social, Lic. Gloria Mena de Palomo; de Relaciones Públicas, Lic. Ruth Cardona Lara; presidente del tribunal de honor, Lic. José Vicente Moreno.

La directiva fungirá el periodo de 1985-1986. Se dijo que este año el colegio estará cumpliendo 19 años de haber sido creado y se nominará al Socio Distinguido por sus méritos.



EXITO EN TRANSPLANTE RENAL. — Por primera vez en la historia de la medicina en El Salvador, se realizó con todo éxito el primer transplante de riñón en el paciente Manuel Elizondo, de 24 años. En su orden, doctores: Emmanuel Hernández Ventura, Juan Francisco Peraza, José Benjamín Ruiz Rodas, coordinador de la operación; Mario Vega Alvarez, Jorge Bustamante, director del ISSS, y Mauricio Dehais.

Asamblea ha Actuado Conforme Constitución

La Asamblea Legislativa, al hacer los recortes presupuestarios, ha actuado de conformidad con la Constitución Política, dijo el Diputado del PCN por Santa Ana, Lic. Hugo Carrillo.

En ese aspecto nuestra actuación está dentro de la Ley. Tenemos derecho a hacerlo y en el ejercicio del derecho, hemos actuado, dijo.

En segundo lugar, la actitud, diría políticamente flexible de parte del Presidente de la República, al mandar con observaciones

la Ley del Presupuesto, eso nos parece que es constructivo, porque nosotros, por más que se quiera aparentar lo contrario, en ningún momento vamos a tomar posiciones obsecadas, siempre que se nos demuestre que se tiene la razón al plantear las cuestiones.

El Presidente ha tomado el camino correcto, ha enviado un pliego de observaciones donde ha tratado de justificar la necesidad de que esos recortes se deben hacer, y aunque pudiera parecer un mal mo-

mento para decir lo que voy a repetir, gracias a Dios no se le ocurrió mandar a publicar la parte del Presupuesto que no mandó con observaciones, porque entonces se complicarían más las cosas.

Al mandar las observaciones el Presidente ha actuado también en su legítimo derecho dentro de la Constitución Política que así lo ha establecido y ha recurrido a la Asamblea para decirle eso; señores diputados, deberían reconsiderar su posición y analizarlo de nuevo.

Ese es un derecho que tiene el Presidente, de devolver el documento y que sea la Comisión de Hacienda que conoció sobre este punto del Presupuesto, que reanalice a la luz de los planteamientos del Presidente, si esto es atendible o no. Para el caso valdría la pena poner un ejemplo: en el caso de Agricultura, los personeros de Hacienda y los personeros de Agricultura entraron en contradicción. Uno dijo que era para comprar tractores y el otro dijo que era para mejorar la producción de semillas.

Entonces, los argumentos no están claros sobre cuál es el propósito de los fondos asignados en el programa a que hago referencia, definitivamente la Comisión tiene que dejar en suspenso y ha hecho lo correcto para mientras se le justifica y para que se pongan de acuerdo los personeros de Agricultura y los de Hacienda.

Si logran ponerse de acuerdo, entonces la cuestión podría empezar a clarificarse.

Repto que la Asamblea ha actuado de conformidad con la Constitución establece, y estamos dispuestos a escuchar no sólo las justificaciones que manda el Presidente sino también a oír a los personeros responsables de estas cuestiones, dijo para finalizar el Diputado Carrillo.

—Favor pase a la página 26.

Trasplante de Riñón Hacén en Seguro Social

El lunes 7 se hizo el primer trasplante de riñón en El Salvador, por parte del Comité de Trasplante Renal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Esta operación fue practicada en el joven de 24 años Manuel Elizondo, ya que sus riñones le dejaron de funcionar desde hace dos años; al principio se le dio un tratamiento de "soporte con riñón artificial, con diálisis peritoneal y luego hemodiálisis", en la

unidad especial del I.S.S.S. El riñón trasplantado a Manuel Elizondo fue cedido por su hermano Gabriel Elizondo, de 29 años, a quien se le extrajo el del lado izquierdo.

El resultado de la operación simultánea resultó un éxito; el donador ya se encuentra en su casa recuperado, pero continuará bajo vigilancia médica; el receptor, aún se encuentra

Siguen Quitando Tierra Después de Derogar 207

Nos encontramos sumamente preocupados por los problemas que está causando la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, FINATA, dice el Diputado de Arena por Cuscatlán, Cnel. Jorge A. Jarquín.

Desde hace siete meses fue derogado el Decreto 207, que en otras palabras quedaba inoperante, sin embargo, la cosa no ha terminado allí, ya que diariamente se ven largas listas de personas que es-

tán siendo despojadas de sus pequeñas parcelas.

Si a esto le agregamos, añade, que esta pobre gente no ha recibido en un 90% ningún pago por las tierras que les han quitado, esto mueve a pensar que a los señores de FINATA no les ha importado la derogación del Decreto 207 y por consiguiente, continúan en sus manobras.

Precisamente por eso, dijo el diputado Jarquín,

—Favor pase a la página 11.

Ultima Hora Nacional

—Favor pase a la página 46.

Atentado contra Posible Viceministro Agricultura

El señor Simón Parada, a quien le han ofrecido la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, fue secuestrado y baleado el domingo en la noche, cuando en San Salvador fue interceptado su vehículo, sacado de él y abandonado en San Ramón, Mejicanos, en estado moribundo.

Parada —según los informes— es miembro del Comité Político de la UPD y también de la ACOPAI, cuyas organizaciones lo habían propuesto para que sustituyera a Jorge Alber-

to Ruiz Camacho, quien ha pasado a ocupar la Presidencia de INSAFOCOP, después de haber desempeñado el cargo de Vice-Ministro de Agricultura y Ganadería.

Los amigos de Parada dijeron que ignoran detalles del hecho, pero creen que el fondo es político.

En cuanto al estado del señor Parada, sus amigos indicaron que es de gravedad.

Agentes de seguridad conocieron de la extorsión y el lunes a las nueve se hicieron presentes en casa del señor Escobar, hasta donde llegó Menéndez Muñoz, asegurando que era enviado del FMLN y que iba a recoger el dinero exigido.

—Favor pase a la página 11.

7 mil Cols. Exigía un Extorsionista en S. Ana

SANTA ANA.—Eduardo Antonio Menéndez Muñoz, 21 años, está acusado de exigir siete mil colones a nombre del FMLN, al empresario de buses de esta ciudad, señor Roberto Escobar, residente en la colonia Buenos Aires, al sur de Santa Ana. Por medio de anónimos que el propio imputado había llegado a depositar al buzón de la casa del ofendido, exigía dicha suma de dinero, ya que, de

lo contrario, "su vida estaba en peligro y los buses de su propiedad serán destruidos".

—Favor pase a la página 11.

Hablan de que Botellazo Originó Muerte de Yáñez

La tragedia en que pereció el comisionado presidencial Lic. Pedro René Yáñez, aparentemente se originó al matar Yáñez de un botellazo a Francisco Alfaro, según investigan las autoridades judiciales.

En el hecho resultaron seis muertos en Concepción de Oriente. La Unión, como se ha informado.

Según la inspección practicada en el lugar donde se efectuaba el baile en Concepción de Oriente, el 5, con motivo de las fiestas patronales en ese lugar, se encontraron en el piso vidrios rotos.

Los informes sobre el posible botellazo que dio el

Lic. Yáñez a Alfaro fueron oídos en una radioemisora de San Miguel y creen que esto podría estar relacionado con los vidrios que aparecen relatados en el acta levantada en el lugar de los hechos, por el Juez de Concepción de Oriente.

Por otra parte, en las mismas inspección practicada a las 4 de la madrugada por el Juez Pedro Turcios Jiménez y su secretario Reynaldo Bonilla Fiallos, aparece que el baile lo efectuaban en la plaza pública y que los cadáveres de Luis Nefitali Vanegas y Reynaldo Osorio eran velados en casa de Elodia Maldonado de Vanegas y el cadáver de Otilio Vanegas, en casa de María Vanegas.

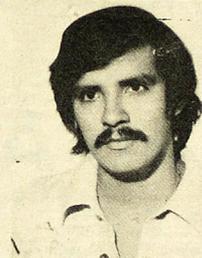
Los cadáveres del Lic. Yáñez y de Alfaro, fueron llevados a otra parte, según los informes.

Judicialmente se dijo que existe la posibilidad de ordenar la exhumación del cadáver de Alfaro, cuyo reconocimiento no aparece en las diligencias, con el fin también de comprobar el tipo de lesiones que presenta.

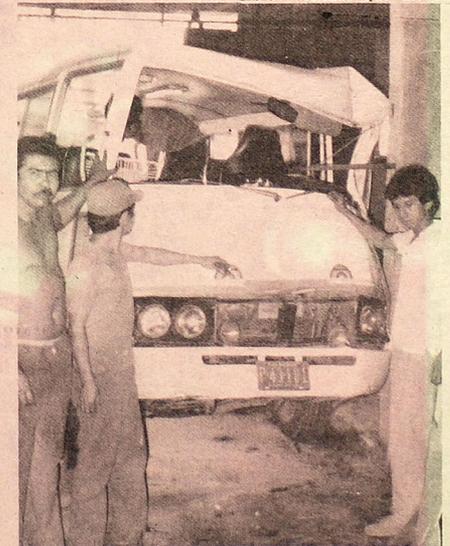
Sobre este hecho se encuentran detenidas ocho personas: William Roberto Rubio, Mario Alberto Romero Vanegas, Fidel Angel Cruz Escobar, Juan Ernesto Cruz Sorto, Fernando Gutiérrez, José Arturo García, Ramón Aristides Romero y José Alfonso Alfaro.

También se ha establecido judicialmente que Abelardo Jovel Mazariego y Mauro Antonio Rivera Rodríguez eran los dos miembros de seguridad con quienes llegó el Lic. Yáñez al baile, a bordo del vehículo marca Toyota placas P.4.649/81, el cual era manejado por Clemente Acosta Yáñez.

En las investigaciones se ha establecido que en la balacera hicieron uso de armas calibre 38 y 9 milímetros.



PERECE. (Zacatecoluca).— El mecánico industrial José Adilio Palomo Olivares, de 31 años, pereció al abordar el bus de la ruta 133 en que se conducía, a inmediaciones de la calle que va a Los Planes de Renderos.



CHOCA MICROBUS.— Un microbús lleno de pasajeros que se conducía a Apopa, chocó ayer a las 11 horas con un pick-up en la esquina de la Calle "Juan Pablo II" y 10ª. Avenida Norte. Hubo golpeados en ambos vehículos. El microbús terminó metiéndose al taller "Procesos Metálicos", en donde originó daños en muebles e inmuebles.